INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	20256231407000010E
NÚMERO DEL PROCESO	MC-003-2025
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía
NÚMERO DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA Y AÑO	AO-002-2025
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN ESTADO DE INUTILIZACIÓN, INSERVIBLE U OBSOLETO, PERTENECIENTES A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SCT MERL S.A.S.
NIT / C.C.	900613547-2
SUPERVISOR	Giovanni Quintana Martínez
VALOR INICIAL	Costo cero ($0)
PLAZO INICIAL	8 meses y 2 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA	07/04/2025
FECHA DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	29/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DELCONTRATO	17/03/2026
CDP	No aplica al ser un proceso de cero costos.
RP	No aplica al ser un proceso de cero costos.
PÓLIZAS	Cumplimiento del contrato: Desde 03/04/2025 Hasta 17/03/2027 Pago de salarios: Desde 03/04/2025 Hasta 17/03/2029 Calidad del servicio: Desde 03/04/2025 Hasta 17/03/2027

	Responsabilidad Civil Extracontractual Desde 03/04/2025 Hasta 17/03/2026

MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIÓN No. _____	No Aplica.
PRÓRROGA No. _____	Se realizó una prórroga quedando el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de mayo de 2026
SUSPENSIÓN No _____	Se realizó suspensión del contrato del 28 de mayo hasta el 2 de junio de 2026
REINICIO No. _____	No Aplica.
VALOR TOTAL	No Aplica.
PLAZO FINAL	No Aplica.
CESIÓN No. _____	No Aplica.
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO, ACLARATORIO No. _____)	**Modificar** la cláusula 5- VIGENCIA DEL CONTRATO / **Modificación de Especificaciones Técnicas** de los Estudios Previos en el Numeral 3. CONDICIONES EXIGIDAS.

INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR	
FECHA DE LA SOLICITUD: 10/03/2026	
TIPO DE MODIFICACIÓN	OTRO SÍ MODIFICATORIO
ADICIÓN No. _____	No aplica.
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE ADICIÓN	No aplica.
CDP	No Aplica.
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA No. ___3_____	29/05/2026

FECHA FINAL DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE PRÓRROGA	30/11/2026
SUSPENSIÓN No. _____	No Aplica
LIBERACIÓN – REDUCCIÓN No. _____	No Aplica.
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE LIBERACIÓN – REDUCCIÓN	No Aplica.
CESIÓN No. _____	No Aplica.
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO No. _____)	**Modificación de Especificaciones Técnicas** de los Estudios Previos en el Numeral 3. CONDICIONES EXIGIDAS. En la cual se excluye del listado dos de vehículos por tipo, ciudad y regional con los que cuenta la Entidad. **Modificar** la cláusula 5- VIGENCIA DEL CONTRATO
FECHA APROBACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN	No Aplica.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) suscribió la **Aceptación de Oferta No. AO-002-2025** con el proveedor **Unión Temporal SCT MERL S.A.S.** El objeto contractual consiste en: *'Contratar el servicio de desintegración de los vehículos automotores en estado de inutilización, inservible u obsoleto, pertenecientes a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia'*. Esta contratación se adelanta bajo la modalidad de mínima cuantía, a costo cero ($0) para la entidad, cumpliendo con los estándares de sostenibilidad y gestión de activos públicos.

Que, de conformidad con el Estudio Previo de Mínima Cuantía No. 003 de 2025, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia consolidó la necesidad de contratar la desintegración física total de veintisiete (27) vehículos de su propiedad. Dicha actividad fue adjudicada al proveedor **Unión Temporal SCT Merl S.A.S.**, mediante la Aceptación de Oferta **No. AO-002-2025.**

Asimismo, para la solicitud de prórroga del plazo para finalizar el contrato se fundamenta en situaciones administrativas asociadas al proceso de cancelación de matrícula de los vehículos objeto del contrato, etapa necesaria para la culminación del proceso de desintegración física total. El Ministerio de Transporte informó que actualmente no se están recibiendo solicitudes de cancelación de matrícula para los vehículos registrados ante dicha entidad, circunstancia que

afecta directamente la ejecución contractual, teniendo en cuenta que la mayoría de los vehículos vinculados al contrato se encuentran matriculados ante ese organismo de tránsito.

Se comunica que el contratista ha adelantado oportunamente todas las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al objeto del contrato de la referencia. No obstante, se han presentado demoras ajenas a su control en el proceso de cancelación de matrícula, debido a los tiempos de respuesta y trámites internos de los organismos de tránsito y del Ministerio de Transporte.

Dado que estos retrasos en la migración de información responden a una situación generalizada a nivel nacional y su fecha de finalización es incierta, se solicita formalmente una prórroga al plazo de ejecución hasta el **30 de noviembre de 2026**. Esta medida garantizará el cumplimiento efectivo del objeto contractual y de la normatividad vigente.

Es importante señalar que el proceso de desintegración física total de vehículos automotores se encuentra sujeto a los procedimientos, validaciones y tiempos administrativos establecidos por las autoridades competentes, entre las cuales se encuentran los organismos de tránsito, el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT y las entidades autorizadas para certificar la desintegración, de conformidad con la normatividad vigente del Ministerio de Transporte.

En este sentido, la prórroga solicitada resulta necesaria para garantizar la culminación adecuada del proceso de desintegración vehicular y la cancelación de las matrículas correspondientes, permitiendo así el cumplimiento integral del objeto contractual sin modificar las demás condiciones establecidas en la Aceptación de la Oferta.

Dado que el presente proceso se suscribió bajo la modalidad de **Costo Cero ($0)** para la Entidad, la disminución en el número de unidades, así como la prórroga en la finalización para el mismo, no genera alteración en el valor del contrato, ni da lugar a reequilibrio económico o modificaciones en la forma de pago, toda vez que no existe erogación presupuestal por parte de la **UAEMC**.

ANEXOS	La solicitud de prórroga se sustenta en el anexo que se detalla a continuación: Carta de manifestación del proveedor "**Unión Temporal SCT Merl SAS,",** mediante la cual expresa su conformidad, justificación y aceptación de la modificación presentada.

GIOVANNI QUINTANA MARTINEZ
Coordinador Grupo Inventarios y Almacén

UNIÓN TEMPORAL SCT MERL

Bogotá D.C, 02 de junio de 2026

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
Bogotá

Ref.: Informe general estado actual contrato 003 de 2025

Cordial saludo

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato No. 003 de 2025, suscrito entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA** y **UNION TEMPORAL SCT MERL SAS**, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EL SERVICIO DE DESINTEGRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN ESTADO DE INUTILIZACIÓN, INSERVIBLE U OBSOLETO, PERTENECIENTES A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA", se presenta informe con el fin de exponer las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y el nivel de cumplimiento alcanzado durante el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2025 al 02 de junio de 2026.

Este documento evidencia la ejecución que nuestra compañía en equipo con el señor Giovanni Quintana, supervisor designado por la entidad hemos realizado a lo largo de estos meses para el cumplimiento oportuno del contrato.

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados y las conclusiones derivadas del desarrollo del contrato.

LUGAR DE RECOLECCION	PLACA Y TIPO DE VEHICULO	OBSERVACION
NIVEL CENTRAL	Campero Chevrolet DAB366 - A25-BOG-3874	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula ya fueron radicados en tránsito Bogotá, nos informan que el proceso quedara surtido el 09/06/2026

	Campero Ford escape GGZ092 - A25-BOG-P-3894 / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Motocicleta Suzuki NDF06B - A25-BG-P-3877 / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Motocicleta Suzuki ZBV51A -A25-BG-P-3927	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
ANTIOQUIA	Motocicleta Suzuki DR200 ZBY11A	La motocicleta no fue recogida porque no tenía el mismo de numero de motor en físico y en el runt, por ende, se determinó no recogerla.
	Camioneta Nissan Urvan DDB523 / documentos enviados para hacer dijin	De acuerdo con confirmación por parte de dijin el vehículo DDB523 recogido en Medellín presenta novedad con el número de motor, el registrado en runt es el número ZD30200328K y en físico presenta el número ZD30021888W, se debe realizar corrección por parte de Migración Colombia ante el tránsito para poder continuar con el proceso de desintegración vehicular.

	Motocicleta Suzuki DR200 JEK88B / documentos enviados para hacer dijin	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
BARRANQUILLA	Camioneta Nissan doble cabina ABU833 / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Camioneta Toyota hilux BVM013/Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Camioneta Chevrolet 4x4 LHA582 / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.

CARTAGENA	Campero Ford escape GGZ093 /Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Camioneta Nissan OJX068 / Proceso de cancelación de matrícula transito Bogotá	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula ya fueron radicados en tránsito Bogotá, nos informan que el proceso quedara surtido el 09/06/2026
	Campero Toyota fortuner ABU648/ Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Automóvil Nissan Sentra ABU857/ Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
MAICAO	Camioneta Mazda BT50 HCD983 / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra

		compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Camioneta Mazda 4x4 OAP083 / Tramite Cancelación de matrícula Guajira	No se puede realizar la cancelación de matrícula porque se deben impuestos del vehículo, la entidad debe por favor colocarse al dia e informarnos para radicar nuevamente el proceso
	Camioneta Nissan NP300 frontier OKZ567 / / Tramite Cancelación de matrícula Bogotá	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula ya fueron radicados en tránsito Bogotá, nos informan que el proceso quedara surtido el 09/06/2026
CALI	Campero Toyota prado ZNA247 / A25-CAL-P-0773 / Aun aparece en Ministerio de transportes	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Motocicleta Suzuki DR200 ZBV54A / A25-CAL-P-0771 / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.

	Motocicleta Suzuki DR200 ZBV62A / A25-CL-P-0772 /Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
ARAUCA	Automóvil Chevy MZS092 - A25-BOG-P-3875 - / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo se encuentra desintegrado y los documentos de cancelación de matrícula fueron entregados a Giovanni Quintana para realizar la radicación ante ministerio de transporte, esto teniendo en cuenta que la entidad no permitió que alguien ajeno a la entidad propietaria realizara la solicitud de cancelación, nuestra compañía ha estado atenta para cualquier requerimiento económico o documental que pueda surgir dentro del proceso.
	Motocicleta Yamaha YD110 OUV38B / Aun aparece en ministerio de transporte	El vehículo presentaba error de ejes en el runt, se realizó ticket y ya se logró cargar el certificado, se estarán entregando los documentos para cancelación de matrícula a Giovanni Quintana el viernes 05 de junio con el fin de culminar con el proceso.
SAN ANDRES	Camioneta Toyota hillux 4x4 CEW020	El vehículo presentaba error de ejes en el runt, se solicitó actualización por medio de ticket al runt, en cuanto nos permita cargar el certificado en la plataforma se continuara con el proceso de cancelación.
	Motocicleta scooter 125 CC 4 tiempos SQI53B	No se puede realizar la cancelación de matrícula porque se deben impuestos del vehículo, la entidad debe por favor colocarse al dia e informarnos para radicar nuevamente el proceso
	Camioneta Chevrolet 4x4 FLA541	El vehículo presentaba error de ejes en el runt, se solicitó actualización por medio de ticket al runt, en cuanto nos permita cargar el certificado en la plataforma se continuara con el proceso de cancelación.

	Motocicleta Yamaha 225 ZBY38A	El vehículo presentaba error de ejes en el runt, se solicitó actualización por medio de ticket al runt, en cuanto nos permita cargar el certificado en la plataforma se continuara con el proceso de cancelación.
	Automóvil Chevrolet Aveo NMF187	El vehículo presentaba error de ejes en el runt, se solicitó actualización por medio de ticket al runt, en cuanto nos permita cargar el certificado en la plataforma se continuara con el proceso de cancelación.

Teniendo en cuenta la información presentada podemos concluir lo siguiente:

De los 26 vehículos recogidos por nuestra entidad

- 15 vehículos están pendientes por cancelación por parte del Ministerio de transporte, el tiempo de respuesta para estos casos es incierto, esto teniendo en cuenta que ellos se encuentran migrando todos los vehículos matriculados en ministerio a transito Bogotá.
- 3 vehículos con documentos radicados para cancelación de matrícula ante tránsito de Bogotá, los cuales surtirán el proceso antes del 09 de junio de 2026.
- 2 vehículos con deuda de impuestos.
- 1 vehículo que tiene el número de motor erróneo, sugerimos realizar la corrección ante transito para continuar con el proceso o si por el contrario la decisión es que se devuelva a la entidad.
- 4 vehículos por corrección de ejes en el runt, nuestra compañía estima que este proceso pueda solucionarse antes del 30 de junio.
- 1 vehículo que presentaba error en numero de ejes, el cual fue corregido, los documentos se entregaran a Giovanni Quintana, el viernes 05 de junio, para que puedan continuar el proceso de cancelación de matricula con Ministerio de transporte.

Como se evidencia se ha realizado la gestión pertinente para dar cumplimiento al contrato, las demoras en el proceso se han presentado por el tema de cancelación de matrícula, esto teniendo en cuenta que los tránsitos y en particular el Ministerio de Transporte manejan sus tiempos y procesos.

En virtud de lo anterior y con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo del objeto contractual, sin perjuicio de la calidad del servicio, ni del cumplimiento de las normas aplicables, solicitamos por favor se conceda una prórroga del plazo de ejecución hasta el día 30 de noviembre de 2026, dado que no tenemos la certeza de una fecha definitiva de cuanto se pueda demorar en migrar la información de un transito a otro, cabe resaltar que

migración Colombia no es la única entidad que esta pasando por este percance, generado de este cambio al interior del Ministerio de Transporte.

Agradecemos de antemano su atención quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para el trámite correspondiente.

Respetuosamente

Firma Representante Legal
Nombre: **ALBERTO LUIS ROJO PEREZ**
Documento de Identidad: **72.156.593** de Barranquilla
Cargo: **Representante Legal**
UNION TEMPORAL SCT MERL SAS
Email 1: gerencia.general@uniontemporalsctmerl.com
Email 2: licitaciones@uniontemporalsctmerl.com